

**PROPUESTA PARA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANAS  
2019-2022**

*"Hoy la coyuntura nacional, como antes, como siempre, vuelve a convocar el aporte de las ciencias sociales al proceso de paz y el devenir del post conflicto; acontecimientos inéditos y que muy pocos países han vivido, constituyen no solo un laboratorio privilegiado para estas disciplinas, sino que convocan a una participación activa que coadyuvan al buen suceso de tan difíciles eventos; es una responsabilidad pública que ni la universidad ni sus estamentos pueden rehuir, porque los enemigos de la paz, atrincherados en una justicia ortodoxa, conspiraran contra este propósito largamente acariciado".*  
María Teresa Uribe.

**"Por una facultad consolidada, visible y comprometida con el  
cambio, el conocimiento y la sociedad"**

## 1. PRESENTACIÓN

Una propuesta para la *Consolidación de la Facultad* de Ciencias Sociales y Humanas durante el período 2019-2022, debe inscribirse en la Visión que proporciona soporte al Plan de Desarrollo formulado para el decenio 2017-2026, la cual se expresa del siguiente modo:

"En el año 2026 la Universidad de Antioquia, como institución pública humanista, incluyente y democrática, será reconocida por sus propuestas académicas enfocadas hacia la generación y apropiación social de los conocimientos, el diálogo de saberes, la interculturalidad y la innovación. Una universidad conectada con el mundo, que se transforma a sí misma y genera soluciones desde los territorios para la paz y el bienestar de una sociedad equitativa y ambientalmente sostenible." (Plan de Desarrollo, 2017-2022, p. 14, disponible en: <file:///C:/Users/HOME/Downloads/PDI+UdeA+2017-2026+19-04-2017+-CA.pdf>, consultado el 24 de febrero de 2019)

Uno de los puntales de la visión descrita es la excelencia académica e investigativa, no solo destinada a la formación de profesionales y posgraduados, sino, además, proyectada al entorno, a las regiones y al país, sin desconocer los vínculos indispensables con el entorno internacional en términos de investigación y formación.

En este contexto, la FCSH tiene una responsabilidad en varias dimensiones, las cuales serán el marco de la proyección que se propone para la Consolidación de la Facultad.

- De un lado, se encuentra la dimensión académica, tanto en el pregrado como en el posgrado. En este contexto, es ineludible considerar las exigencias académicas e investigativas derivadas del entorno inmediato,

pero igualmente, de las lógicas sociales y políticas de la región y el país. En este contexto se puede aludir a una idea expresada del siguiente modo: "(...) nuestros problemas no son quizás solamente teóricos, son epistemológicos, tienden a ver un tipo de conocimiento, utilizando los criterios de validez y de métodos para llegar a ese conocimiento. De modo que tenemos que ver cómo hacemos para entender que estos problemas teóricos vienen de problemas epistemológicos, del tipo de racionalidad. Pienso que esta racionalidad es una racionalidad que domina las ciencias sociales, es una racionalidad que tiende a tomar la parte productora y hacerla parte de la realidad, de transformarla del todo." (Boaventura De Sousa Santos, Los desafíos de las ciencias sociales hoy, disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/boavent/cap%203.pdf>) A los aspectos racionales y epistemológicos, es indispensable sumar las realidades que enfrentamos, sus características, particularidades, dinámicas. Esto significa que en la formación de profesionales de las ciencias sociales y humanas no es posible abstraerse de la realidad, o, más preciso, es decir, "realidades", sin perder de vista las exigencias epistemológicas y racionales que el desarrollo de toda ciencia supone.

- Otra dimensión ineludible en la consolidación de la FCSH es la investigativa, la cual se propone se oriente, dadas las condiciones de la situación actual del país, a la indagación de fenómenos vinculados con las dinámicas del conflicto, el posconflicto y las diferentes expresiones de paz territorial. La complejidad actual de la sociedad y la cultura exige a los académicos de las ciencias sociales y humanas renovar las estrategias conceptuales y teóricas para responder a las exigencias derivadas de nuestra sociedad, proyectando una formación académica estrechamente vinculada con la investigación, de modo tal que los conceptos y las teorías se pongan al servicio de la exploración de las realidades y sus dinámicas. Asistimos a un momento histórico en el cual surgen nuevas realidades y percepciones de las mismas. La complejidad de esas realidades, exigen revisar y cualificar las estrategias de investigación y formación, tanto en el pregrado como en los posgrados.
- De otro lado, no puede omitirse la extensión, la proyección en el proceso de consolidación de la facultad, tal como se propone. Fortalecer el vínculo de la Facultad con el entorno, supone una exigencia para alcanzar el objetivo de enriquecer y cualificar las interpretaciones

conceptuales y las estrategias de intervención formuladas en torno a los problemas que más agobian nuestra sociedad. Supone asumir un compromiso decido con las posibilidades de cambio de esas realidades a partir de la generación de conocimiento situado y al servicio de las mismas con sentido social y político.

- Este marco estratégico con una clara apuesta formativa, investigativa y de proyección social, adquiere sentido en la intención de promover una lectura interdisciplinaria desde las profesiones y disciplinas de las ciencias sociales y humanas que integran la facultad, lo que implica reconocer las posibilidades de articulación de saberes, conocimientos y experiencias en articulación con las dimensiones sustantivas de la universidad.
- Uno de los aspectos más importantes de esta propuesta es el carácter interdisciplinario en la formación de pregrado, posgrado y en la investigación y extensión. Este carácter de articulación entre saberes y disciplinas, lo que a su vez debe traducirse en articulación entre los grupos de investigación de la facultad en pos de cualificar la proyección social.

## 2. DIRECCIONAMIENTO MISIONAL Y ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

En correspondencia con el plan de desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2026, y con el reconocimiento del lugar que ocupa la FCSH en la universidad y en el medio local, regional e internacional, la propuesta de trabajo diseñada como aspirante a la Decanatura para el periodo 2019-2022 tiene como marco misional y estratégico:

- Contribuir desde la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas al cumplimiento de los principios universitarios que orientan la institución, reconocida como patrimonio científico, cultural e histórico de la comunidad antioqueña y nacional, en tanto institución estatal que desarrolla el servicio público de la educación superior con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social.
- Actuar como Unidad académica de creación, preservación, transmisión y democratización del conocimiento y de la cultura, articulando la investigación, la docencia y la extensión.
- Formar ciudadanos y ciudadanas en los programas de pregrado y posgrado que tiene la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, con

sentido humanístico, con altas calidades académicas y profesionales: autónomos y conocedores de los principios éticos y políticos que rigen su formación y el ejercicio de su profesión, con sentido crítico, con capacidad para el trabajo en equipo y para liderar el cambio social, comprometidos con el conocimiento y con la solución de los problemas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales.

- Promover desde las ciencias sociales y humanas, y desde el conocimiento científico de sus docentes e investigadores, el debate y la generación de opinión pública sobre los problemas de orden estructural y coyuntural presentes en el contexto, que ameritan el concurso del sector académico, influyendo así en los sectores e instituciones sociales.
- Participar en los procesos de integración de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas con perspectiva global en el orden social, intercultural, científico y ambiental, estimulando el trabajo colectivo, interdisciplinario y en redes sociales y de conocimiento, que busquen la calidad, la oportunidad y la incidencia social con criterio ético y político en el cumplimiento de los objetivos y principios misionales.

Así mismo, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas se articula estratégicamente a la visión universitaria establecida en el plan de desarrollo vigente que busca el reconocimiento local, regional, nacional e internacional por el compromiso social y por los aportes en la construcción de la paz y el manejo concertado de conflictos cotidianos, bajo un enfoque territorial que articula las dinámicas institucionales, organizacionales y comunitarias centradas en el buen vivir y el fortalecimiento del vínculo y de las relaciones sociales.

En este mismo sentido las propuestas investigativas, de formación y de proyección social e internacionalización de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas tendrán como eje la generación y apropiación social de los conocimientos, el diálogo de saberes, la interculturalidad y la lectura crítica, buscando consolidar un proyecto de facultad conectado con el mundo a través de redes sociales y de conocimiento, para hallar soluciones a los problemas de la sociedad y para contribuir desde los territorios para la construcción de la paz y el bienestar, privilegiando la equidad, la inclusión social bajo un enfoque diferencial que reconozca la pluralidad y la alteridad, y la sostenibilidad socio ambiental.

Todo esto tiene como propósito central consolidar la Facultad con miras una presencia más visible.

## LA FACULTAD HOY

### Misión

Fortalecer la formación integral en las ciencias sociales y humanas, aportando a la generación y aplicación del conocimiento mediante sus procesos de investigación, docencia y extensión; con proyección a la sociedad local, regional, nacional e internacional desde una perspectiva multidisciplinar con un enfoque analítico, reflexivo, democrático, incluyente y solidario.

### Visión

En el 2026, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia será líder en investigación, docencia y extensión por su calidad y excelencia a escala nacional e internacional, contribuyendo a la transformación del ser humano y la sociedad como agentes dinamizadores de los procesos de paz y a las soluciones de región y de país.

## PROFESORES-AS

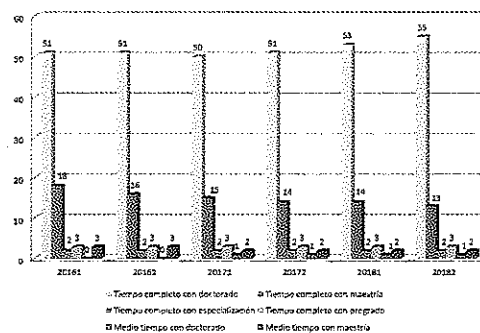
### ASCENSO ESCALAFÓN DOCENTE

Datos 2018-2

Casi un  
**100%**  
de los docentes  
están al día en su proceso de ascenso en el escalafón, con el acompañamiento del Decano

### PROFESORES VINCULADOS: 76

Datos 2018-2



**72%** Con formación doctoral

Profesores planta

**70%** Con maestría

Profesores ocasionales

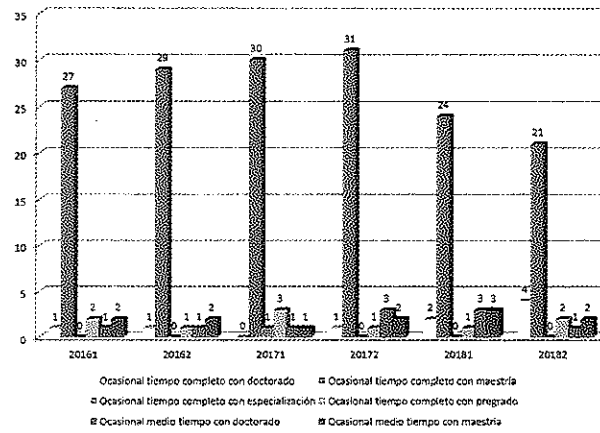
**57%** Con maestría

Profesores cátedra

**"POR UNA FACULTAD CONSOLIDADA, VISIBLE Y COMPROMETIDA CON EL CAMBIO, EL CONOCIMIENTO Y LA SOCIEDAD"**

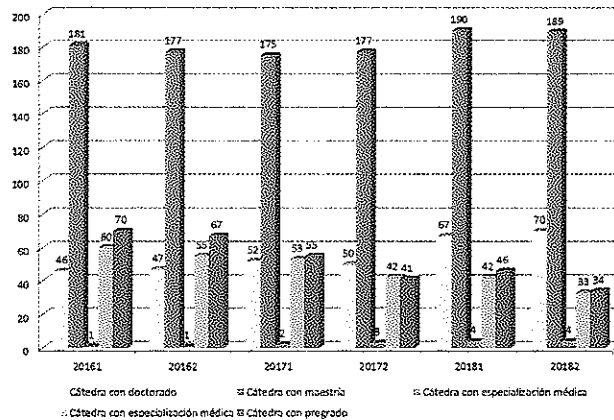
**PROFESORES OCASIONALES: 30**

Datos 2018-2



**PROFESORES CÁTEDRA: 330**

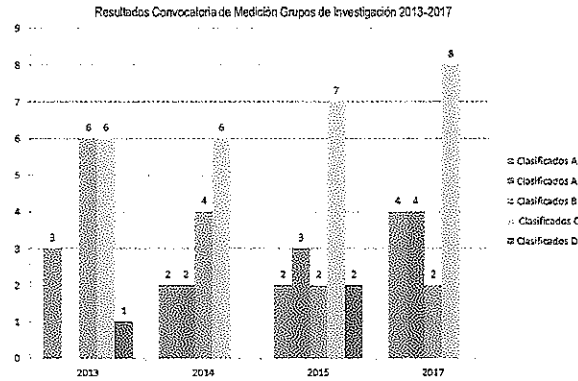
Datos 2018-2



# INVESTIGACIÓN

## MEDICIÓN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Datos 2017



**8**  
grupos  
En clasificación C

**4**  
Grupos (en cada categoría)  
Clasificación A y A1

**2**  
grupos  
Clasificación B

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EJECUTADOS: 104

Datos 2018

### Proyectos

2016-2018

<b>37</b>	Financiados a estudiantes de pregrado través del Fondo de Apoyo a Trabajos de Grado FCSH y Semilleros FCSH
<b>27</b>	Inscritos y/o ejecutados con entidades externas
<b>23</b>	Ganadores de Convocatorias programáticas Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
<b>6</b>	Ganadores del Fondo de Apoyo al Primer Proyecto
<b>5</b>	Financiados a través de convocatorias conjuntas
<b>4</b>	Grupos de investigación favorecidos con la Estrategia de Sostenibilidad
<b>1</b>	Financiado mediante la Convocatoria de Investigación aplicada y desarrollo experimental
<b>1</b>	Financiado a través de la Convocatoria de proyectos de Investigación Regionalización 2017

**25**  
En Medellín  
semilleros

**12**  
En Regiones  
semilleros

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES CONVOCATORIAS INTERNAS: 47

Datos 2018

21	Fondo de apoyo al Trabajo Grado	47 convocatorias internas  proyectos ganadores
11	Convocatoria Programática Ciencias Sociales Humanidades y Artes	
5	Fondo de apoyo al Primer proyecto	
4	Fondo apoyo a semilleros	
4	Convocatoria Sostenibilidad Grupos de Investigación	
1	Convocatoria Regionalización	
1	Convocatoria Investigación aplicada y Desarrollo Experimental	

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Datos 2018

	17.524	Usuarios atendidos
Espacio físico y digital que promueve la conservación y difusión de la producción académica y científica.	4.756	Lectores en sala
Servicios de consulta, el préstamo, la lectura y la formación en uso de recursos bibliográficos y abiertos.	2.523	Usuarios de préstamo domiciliario
	869	Usuarios de préstamos en sala

REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL:  
1.049 ÍTEMS

Datos 2018

8.910 Visitas al  
repositorio  
institucional

14 Países han  
consultado  
nuestros  
contenidos

LIBROS PUBLICADOS  
FONDO EDITORIAL: 17

Datos 2018

\$73 Invertidos por  
la Facultad en  
el Fondo  
Editorial  
millones

3 libros  
reimpresos

6  
colecciones

100%

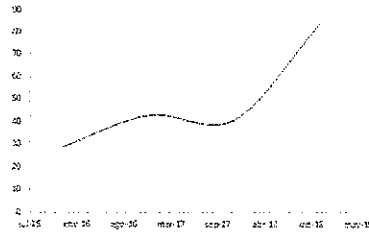
Investigación  
Ediciones críticas  
Traducciones  
Ensayo  
Cuadernos  
Divulgación

de los libros  
productos de  
investigación (25)  
reconocidos por  
Colciencias



COMPORTAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD DEL FONDO EDITORIAL

Datos 2018



**\$29**  
A diciembre de 2015  
millones

**\$43**  
A diciembre de 2016  
millones

**\$41**  
A diciembre de 2017  
millones

**\$84**  
A diciembre de 2018  
millones

PREGRADO

ESTUDIANTES DE PREGRADO: 3.163

**2424**

Medellín

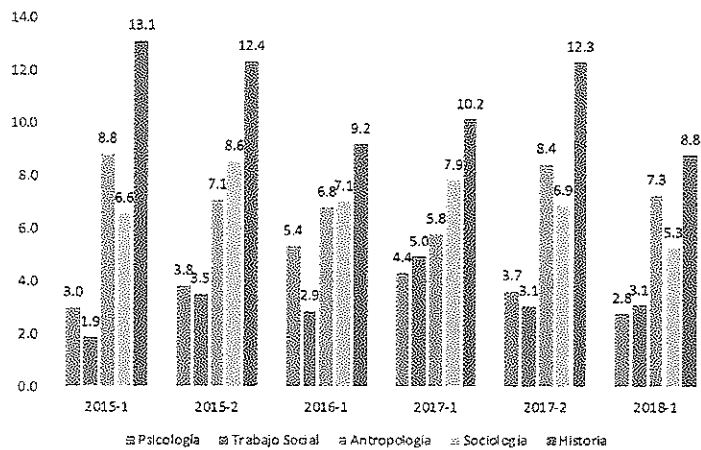
Antropología: 454  
Psicología: 589  
Sociología: 452  
Trabajo Social: 547  
Historia: 382

**739**

Regiones

Antropología: 33  
Psicología: 381  
Sociología: 103  
Trabajo Social: 213  
Historia: 9

### DESERCIÓN ESTUDIANTIL



**EGRESADOS 2016-2018: 1.302**

**886**

Medellín

Antropología: 176  
 Psicología: 246  
 Sociología: 135  
 Trabajo Social: 251  
 Historia: 78

**416**

Regiones

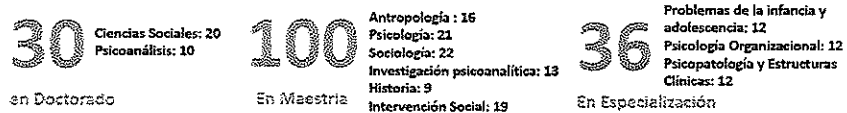
Antropología: 11  
 Psicología: 300  
 Sociología: 7  
 Trabajo Social: 98

# POSGRADO

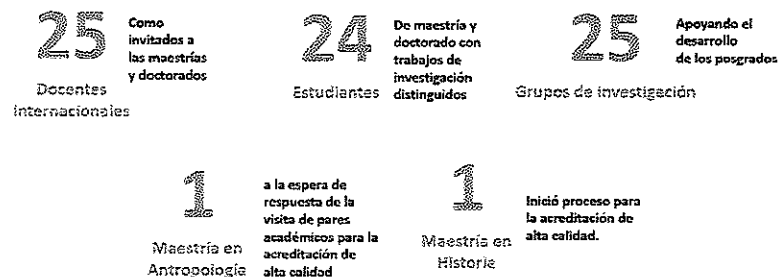
## REGISTROS CALIFICADOS POSGRADOS: 11

Código del Programa	Programa	Resolución que otorga el Registro Calificado	Expedición	Registro de Acreditación de calidad	Vencimiento
70030	Doctorado en Ciencias Sociales	1218	28/01/2016		26/01/2023
70046	Doctorado en Psicoanálisis	16117	30/09/2015		28/09/2022
60046	Maestría en Antropología	20337	28/11/2014		26/11/2021
60113	Maestría en Psicología	14350	07/09/2015		05/09/2022
60038	Maestría en Historia	397	23/01/2013		22/01/2020
60183	Maestría en Sociología	13902	08/10/2013		06/10/2020
60026	Maestría en Investigación Psicoanalítica	152	16/01/2017	14125	15/01/2024
60283	Maestría en Intervención Social	18194	13/09/2017		11/09/2024
50312	Especialización en Psicología Organizacional	16756	20/11/2013		18/11/2020
50555	Especialización y Psicopatología y Estructuras Clínicas	17196	17/10/2014		15/10/2021
50270	Especialización en problemas de la infancia y de la adolescencia; Sede Medellín	13454	01/08/2018		30/07/2025

## MATRICULADOS POSGRADOS: 166 estudiantes

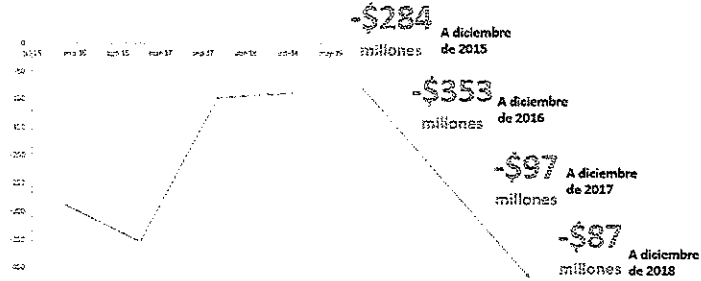


## DESTACADOS POSGRADOS



COMPORTAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD EFECTIVA DE FUNCIONAMIENTO DE POSGRADO

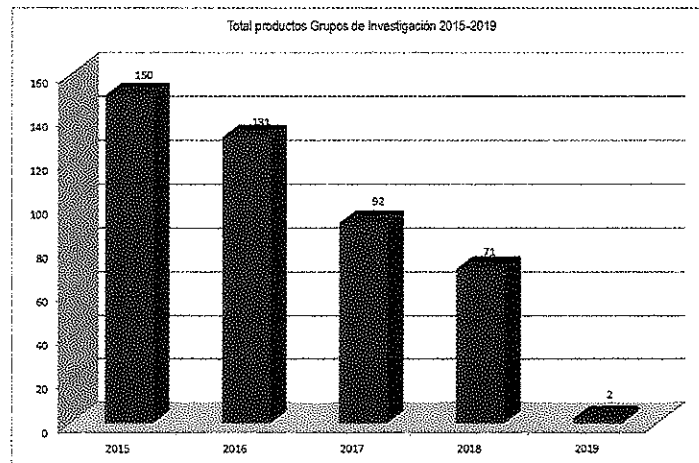
Datos 2018



PRODUCCIÓN ACADÉMICA

PRODUCTOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: 296

Datos 2019



## PROYECCIÓN REGIONAL

### PROYECCIÓN REGIONAL

Datos 2018

1 proyecto BUPPE en región: Imaginarios colectivos y construcción de paz, zona Páramo- Oriente Antioqueño.

Incorporación de docentes egresados de las regiones

Estrategia de articulación de los egresados de algunos programas de las regiones mediante encuentros regionales cada semestre

Organización de CUMBRE DEPARTAMENTAL CAMPESINA POR LA PAZ MESA RURAL ORIENTE. Convocada por Las Organizaciones que integran el PER. LA CEJA DEL TAMBO

Participación en el Encuentro de alcaldes del Oriente Antioqueño por la paz y el posconflicto

Diálogo de saberes y oportunidades de región.

## PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD (EXTENSIÓN)

### ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN: 258

Datos 2018

200

para la realización de prácticas académicas

convenios aprox

11

Entidades públicas y privadas

convenios

5

de Extensión Solidaria

proyectos

**"POR UNA FACULTAD CONSOLIDADA, VISIBLE Y COMPROMETIDA CON EL CAMBIO, EL CONOCIMIENTO Y LA SOCIEDAD"**

## COMPROMISO CON EL PROCESO DE PAZ

- 12**  
iniciativas de paz
- Misión Dabelba
  - Misión Ituango
  - Prácticas en los espacios territoriales (veredas)
  - Alianzas con ONG's
  - Encuentros entre la Comisión de la Verdad, el Consejo Académico y los profesores
  - Participación del Decano en la Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal
  - Cumbre Departamental Campesina por la Paz
  - Encuentro Alcaldes por la paz
  - Cátedras abiertas
  - Apoyo foro por la paz
  - Cartilla para facilitadores comunitarios
  - Participación en congreso sobre salud, paz y equidad social

## BIENESTAR EN LA FACULTAD

### CAMPAÑAS DE BIENESTAR: 21

Datos 2018

**11** para adquisiciones de habilidades sociales básicas  
talleres

**8** Con padres de familia denominadas "Familiarízate con la U"  
charlas

#### Oficina de Bienestar

- Fue trasladada a la oficina 9-358.
- Un sitio mucho más acorde para las labores de atención psicosocial, recreación y esparcimiento de los estudiantes.
- Cuenta con un amplio balcón dotado de **MESAS, sillas y puff** para que los estudiantes almuerzen, estudien y jueguen juegos de mesa.

**89** Concurso de Ensayos "María Teresa Uribe de Hincapié"  
inscritos

## INTERNACIONALIZACIÓN

### CONVENIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN: 102

Datos 2018

Más de

23

como aliados de  
movilidad  
internacional  
países

103

en movilidad  
saliente  
docentes

25

en movilidad  
entrante  
docentes

21

en movilidad  
saliente  
estudiantes

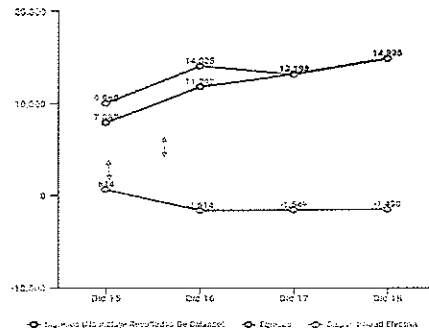
50

en movilidad  
entrante  
estudiantes

## PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

### RESULTADOS FINANCIEROS

Datos 2018



**Equilibrio Presupuestal.**  
Se cerró la brecha entre los ingresos y egresos de la Facultad.



A partir del resultado de 2016, la Facultad presenta una reducción de su déficit y se conserva una tendencia leve en el mejoramiento de este.

## PLANTA FÍSICA



## RECURSOS GESTIONADOS PARA INFRAESTRUCTURA

Datos 2018





## COMUNICACIONES

### COMUNICACIONES Datos 2018

En promedio

**48**

boletines

informativos para  
estudiantes,  
docentes, empleados  
y administrativos.

Más de

**100**

videos

realizados y  
publicados en los  
diferentes medios  
de la Facultad

Más de

**50**

registros

en medios  
masivos como  
proyección de la  
Facultad

En promedio

**40**

reuniones informativas

"Café con el Decano"

Reuniones con  
profesores

### 3. Prospectiva orientada a la consolidación de un proyecto académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para el trienio 2019-2022

Para desarrollar la propuesta de consolidación de la facultad, se articulan los temas y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2026, de la siguiente manera:

#### Tema estratégico 1

Articulación de las funciones sustantivas universitarias, con enfoque territorial y en conexión local, nacional, regional y mundial para la formación integral de profesionales de ciencias sociales y humanas. Este tema estratégico articula investigación, docencia, internacionalización, proyección social y gestión académico administrativa para promover la excelencia, la flexibilidad, el trabajo interdisciplinario y la pertinencia social y disciplinar para avanzar en la calidad en los procesos formativos en los niveles de pregrado, posgrado y formación continua.

**Objetivo estratégico 1:** Fortalecer la articulación de la investigación, la extensión, la internacionalización y la gestión académico – administrativa al servicio de la docencia en los pregrados y posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para la formación humanista, integral, crítica, comprometida y en contexto.

#### Lineamientos para el logro de este objetivo:

- ⇒ Fortalecer la configuración en la Facultad de la formación interdisciplinar básica en ciencias sociales y humanas, las ofertas flexibles y de servicios como proyecto articulador de los diferentes departamentos.
- ⇒ Avanzar en el establecimiento de un plan de formación y actualización pedagógico y de integración de nuevas tecnologías para el profesorado de la Facultad, entendiendo las especificidades de la transferencia de conocimiento en las ciencias sociales y humanas, en articulación con Vicerrectoría de Docencia.
- ⇒ Fortalecer el acompañamiento de la Facultad en el desarrollo de las acciones de mejora que surgen de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas en pregrado y posgrado propendiendo por la excelencia y calidad de los programas.
- ⇒ Acompañar los procesos de actualización y transformación curricular de los programas de pregrado y posgrado acorde a las necesidades del contexto, a los debates de las ciencias sociales y humanas en el mundo

contemporáneo y a los nuevos lineamientos de las políticas institucionales en esta materia.

- ⇒ Continuar cualificando la articulación entre investigación, docencia y extensión mediante la apropiación de los resultados de la labor investigativa y la formulación de nuevos proyectos de investigación enfatizando en la producción de conocimiento científico y disciplinar que nutra los debates en las ciencias sociales y humanas.
- ⇒ Apoyar y promover los semilleros de investigación y actividades que permitan la vinculación de estudiantes al desarrollo de los ejes misionales.

**Objetivo estratégico 2:** Promover una mayor visibilidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en el medio, a través del establecimiento de alianzas locales, regionales, nacionales e internacionales afianzando el trabajo en redes sociales y de conocimiento, que permitan reconocer a la facultad como referente en el medio académico y social.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Consolidar convenios con pares nacionales, latinoamericanas y mundiales para el desarrollo de investigaciones conjuntas y el fortalecimiento de la movilidad de estudiantes y docentes.
- ⇒ Afianzar nuestra participación en redes internacionales como: FLACSO, CLACSO la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología - Iberoamericana e Interamericana- RICYT o redes temáticas internacionales.
- ⇒ Evaluar el impacto generado por la presencia de la Facultad en las regiones, que permita precisar la pertinencia de los programas.  
Construir una política orientada a consolidar el proyecto de regionalización de la Facultad con participación de los diferentes estamentos, que sea producto de la evaluación del impacto y defina una estructura académico-administrativa articulada en perspectiva interdisciplinaria mediante:
- ⇒ Promover formas y mecanismos de articulación entre sedes regionales y la sede central, con el fin de potenciar y optimizar esfuerzos;
- ⇒ Revisar la oferta curricular de los programas de la Facultad en la región y generar propuestas conjuntas desde las diferentes unidades académicas, buscando la estructuración de un currículo transversal en formación básica, flexible y complementaria;
- ⇒ Establecer la movilidad académica los programas ofrecidos entre las diferentes subregiones.

- ⇒ Promover la vinculación y participación de la Facultad en las dinámicas regionales, articulación con los actores locales y compromiso con el análisis y comprensión de las problemáticas sociales y las formas de resolverlas a través de la investigación y la extensión.
- ⇒ Promover la participación de los profesores-as, investigadores y estudiantes de la facultad en proyectos locales, regionales y nacionales referidos a problemáticas de violencia, posconflicto y paz.
- ⇒ Consolidar la apropiación y divulgación social del conocimiento generado desde los grupos de investigación y los procesos de extensión a través de: sello editorial, saberes que transforman, revistas especializadas, material pedagógico, entre otros.

**Objetivo estratégico 3:** Aportar al fortalecimiento de la Universidad como patrimonio académico, cultural y artístico de la sociedad, con enfoque regional, a través de la investigación y la apropiación social de los patrimonios.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Investigación básica y aplicada con participación de los departamentos de Historia, Antropología y Sociología, y el concurso de los grupos de investigación adscritos al CISH.
- ⇒ Promoción de espacios y estrategias pedagógicas participativas con diferentes grupos poblacionales para la apropiación social de los patrimonios.

**Objetivo estratégico 4:** Fomentar en la labor investigativa tanto formativa como científica la apropiación social del conocimiento, reconociendo el avance y la diversidad de enfoques y estrategias para su producción.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Fortalecer de la serie “Saberes que Transforman” como mecanismo de divulgación de la producción de conocimiento y proyección social de la facultad.
- ⇒ Promover la elaboración de material pedagógico que contemple la diversidad social y cultural enfocada a la apropiación social de conocimiento.
- ⇒ Diseñar estrategias complementarias que permitan divulgar y apropiar el conocimiento disciplinar, interdisciplinar que se produce desde la facultad y desde los grupos de investigación.
- ⇒ Consolidar el proyecto Sello Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas inyectando recursos y otras formas y productos para la apropiación social del conocimiento.

- ⇒ Desarrollar procesos de producción y apropiación de conocimiento mediante alianzas con el sector público, privado, solidario y con organizaciones sociales locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Objetivo estratégico 5:** Fortalecer las relaciones universidad- organizaciones sociales-estado y comunidades para la innovación en la comprensión y solución de problemas de la sociedad y de la universidad con enfoque territorial.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Fomentar las alianzas estratégicas con el sector social (estado, comunidades, organizaciones sociales), y con pares académicos nacionales e internacionales para la comprensión de los problemas sociales emergentes y la innovación en la identificación de soluciones que contribuyan al buen vivir en sociedad.
- ⇒ Fortalecer la relación investigación y docencia para la proyección social, con énfasis en el mejoramiento de las capacidades profesionales, institucionales y de los territorios para la transformación social.
- ⇒ Impulsar al establecimiento de nuevos proyectos y estrategias para la proyección social de la Facultad que articule la participación de estudiantes de pregrado y posgrado y de los grupos de investigación.
- ⇒ Promover reformas curriculares y de prácticas académicas que se fundamenten en proyectos de innovación en lo social para la solución de problemas institucionales, comunitarios y de diferentes grupos poblacionales.

**Tema estratégico 2:**

Consolidación de comunidad universitaria mediante la promoción y el desarrollo de los ciclos de vida de los estudiantes, los profesores y el personal administrativo, además del relacionamiento y acompañamiento con los egresados y los jubilados.

**Objetivo estratégico 1:** Contribuir en la formación integral de los estudiantes como aporte de la Facultad a la Universidad y a la sociedad.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Consolidar Bienestar de la Facultad promoviendo acciones individuales y colectivas dirigidas a estudiantes, profesores(as) y personal administrativo.

- ⇒ Fortalecer el comité de tutores y la figura de tutor(a) como estrategia de acompañamiento individual y colectivo, garantizando los procesos de inserción a la vida universitaria y la permanencia para Medellín y regiones.
- ⇒ Promover la articulación con bienestar central para el desarrollo de acciones conjuntas para la facultad y las diferentes sedes regionales en temas de promoción y prevención en salud mental, hábitos de estudios, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.
- ⇒ Generar un sistema de información de las condiciones socio-económicas y socio-familiares de las y los estudiantes que permitan orientar los programas de tutoría de cada dependencia y las acciones de bienestar.
- ⇒ Diseñar un programa especial de bienestar dirigido al estudio, la prevención y la orientación en casos de violencias basadas en género, acoso y abuso sexual en concordancia con las orientaciones de la universidad.

**Objetivo estratégico 2:** Fortalecer la formación integral de docentes y personal administrativo para la construcción de comunidades académicas y administrativas que permitan el desarrollo de las funciones sustantivas con criterios de excelencia, calidad y oportunidad.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Diseñar un programa de acompañamiento docente y al personal administrativo en temas relacionados con salud mental, salud ocupacional, clima laboral, entre otros, adscrito a bienestar.
- ⇒ Incentivar la participación de las y los profesores en procesos de formación integral, que conlleven a la renovación y actualización en materia pedagógica y didáctica para Medellín y las subregiones.
- ⇒ Crear un programa de incentivos docentes para la cualificación y la participación activa en los tres ejes misionales.

**Objetivo estratégico 3:** Fortalecer los vínculos con egresados en correspondencia con los procesos curriculares que tienen lugar en la facultad, en los programas de pregrado y posgrado, y en concordancia con las funciones sustantivas universitarias.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Propiciar espacios de encuentro y formación para recuperar saberes y experiencias que retroalimenten la implementación de las propuestas curriculares, investigativas y de proyección social.

- ⇒ Diseñar e implementar una investigación que permita el seguimiento al ejercicio laboral y al impacto de los egresados(as) en el medio.

### Tema estratégico 3:

Una facultad con orientación democrática, transparente, fortalecida en la convivencia y abierta a los diferentes estamentos y a la sociedad.

**Objetivo estratégico 1:** Implementar procesos de formación en la Facultad que fortalezcan la construcción de una cultura política democrática, y guíen la reflexión y actuación de sus integrantes en espacios de participación, deliberación y concertación sobre asuntos que los afectan a ellos mismos, a la Universidad y al país.

### Lineamientos para el logro de este objetivo:

- ⇒ Apoyar las iniciativas de formación y participación política de docentes y estudiantes sobre asuntos asociados con la gobernabilidad democrática de la universidad, la región y el país.
- ⇒ Apoyar los espacios de deliberación que se instauran a través de los claustros de docentes, las organizaciones estudiantiles de la facultad y otros que permitan la deliberación y la concertación.
- ⇒ Motivar y apoyar la participación de estudiantes y profesores en espacios gremiales de la universidad, el país y a nivel internacional.
- ⇒ Promover el diseño de una cátedra itinerante de la Facultad en Medellín y en las regiones para abordar temas asociados con formación política y la lectura del contexto.

**Objetivo estratégico 2:** Fomentar la democracia en el gobierno de la facultad y los mecanismos de participación para incidir en los procesos de toma de decisiones.

### Lineamientos para el logro de este objetivo:

- ⇒ Consolidar la participación de representantes estudiantiles, profesorales y de egresados en los diferentes órganos de gobierno de la facultad.
- ⇒ Mantener y ampliar los espacios de deliberación y de rendición de cuentas de la gestión académico-administrativa de la facultad.
- ⇒ Consolidar los espacios y mecanismos de divulgación de actas, informes, resoluciones y demás documentos públicos que permitan la socialización de decisiones y orientaciones de la unidad académica.

### Tema estratégico 4:

Gestión administrativa y del financiamiento de la Facultad. La administración de lo académico requiere –por su carácter formativo y, en nuestro caso, público–

de acciones y prácticas que den cuenta permanentemente de los avances en la gestión, que debe ser acompañada por principios de transparencia, oportunidad en la información y la comunicación, la austeridad, la corresponsabilidad, la participación amplia de los estamentos y la inserción de ejercicios de seguimiento al desempeño de dicha labor.

**Objetivo estratégico 1:** Desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que permitan la toma estratégica de decisiones en la facultad.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Realizar un ejercicio oportuno de procesos administrativos y financieros para la toma de decisiones al servicio de la docencia, investigación y extensión.
- ⇒ Implementación de políticas administrativas y financieras para una respuesta eficiente a las necesidades de los distintos estamentos de la Facultad.
- ⇒ Consolidar el plan de austeridad y eficiencia en el gasto basado en un uso responsable del recurso público.
- ⇒ Gestión de recursos internos y externos para la ejecución de proyectos que permitan el óptimo desarrollo de las funciones misionales de la facultad.
- ⇒ Fortalecimiento financiero de la Facultad para el desarrollo de proyectos estratégicos.
- ⇒ Consolidar la cultura de la información y la gestión financiera, para cualificar la toma de decisiones.
- ⇒ Ampliación de la oferta de educación continua e institucionalización de la Escuela de Verano con énfasis en Memoria, Paz y Reconciliación (curso para la Paz y la reconciliación social, curso la construcción de la paz y la cultura de paz, curso Promotores de paz y reconciliación, curso Formación de Formadores de Paz y reconciliación).

**Objetivo estratégico 2:** Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la facultad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Promover la información y la comunicación como herramientas estratégicas para la transformación del ambiente laboral, de forma directa y clara.
- ⇒ Continuar con las estrategias utilizadas: "Café con el Decano", boletín "Desde mi pupitre", reuniones constantes con profesores, estudiantes y personal



administrativo, boletines generales, entre otros, y que han permitido que la comunidad académica tenga la información a tiempo

- ⇒ Fortalecer las comunicaciones institucionales de la Facultad y el uso de las herramientas virtuales para la apropiación y divulgación de la información

**Objetivo estratégico 3:** Disponer de tecnologías informáticas integradas e innovadoras para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Establecer la migración de los cursos “Aprenda en línea” a las plataformas virtuales udea@ motivando la formación docente y la articulación a las experiencias didácticas como mecanismos complementarios
- ⇒ Promover el uso de la virtualidad en las metodologías de formación de cursos de pregrado y posgrado como mecanismo complementario.
- ⇒ Gestionar las renovaciones tecnológicas que demandan los procesos académico-administrativos y el uso de NTIC para complementar y aportar a la generación de ambientes de aprendizaje y apropiación del conocimiento.

**Objetivo estratégico 4:** Mejorar la infraestructura física de la Facultad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Continuar la gestión enfocada al mejoramiento de espacios físicos para el servicio de la comunidad académica de la Facultad a través de diferentes fuentes de financiación (adecuación del Centro de Documentación, renovación de las oficinas de la Decanatura, más oficinas para profesores, espacios de asesorías, espacios de reunión).
- ⇒ Involucrar en el mejoramiento de la infraestructura física, las adecuaciones tecnológicas requeridas para el funcionamiento óptimo de los espacios, la incorporación de NITC y la conectividad

**Tema estratégico 5:**

Compromiso de la Facultad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.

**Objetivo estratégico 1:** Aportar a la solución de problemáticas asociadas a la reconciliación, la recuperación del tejido social, el manejo concertado de conflictos cotidianos y la construcción de paz con enfoque territorial, mediante propuestas académicas que involucren la investigación, la docencia y la proyección social.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Fortalecer la presencia de la Facultad en escenarios internos y externos comprometidos con la construcción de paz con enfoque territorial.
- ⇒ Consolidar el trabajo interdisciplinario en la Facultad y con otras unidades académicas del área de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades y de otras áreas, con enfoque a temas de paz.
- ⇒ Posicionar la Maestría en Intervención Social (con énfasis en posconflicto y paz) en Medellín y en las sedes regionales de Urabá, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño.
- ⇒ Vincular los procesos en posconflicto y paz que desarrolla la Facultad al Programa de Paz de la Universidad.
- ⇒ Fortalecer la relación y el trabajo de la Unidad Académica con la Comisión de la Verdad.
- ⇒ Promover la producción de conocimiento y la innovación social en temas de paz y articular la labor investigativa, de docencia y extensión al trabajo con redes y pares.

**Objetivo estratégico 2:** Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Dinamizar las prácticas académicas de estudiantes de Historia, Psicología, Trabajo Social, Sociología y Antropología en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación y veredas aledañas, con énfasis en procesos de memoria, recuperación del tejido social, reconciliación, tratamiento de conflictos cotidianos.
- ⇒ Fortalecer el diseño y desarrollo de proyectos Buppe en alianza con Ongs, organizaciones sociales, Universidades y Unidades académicas de la UdeA, para el acompañamiento a procesos de paz en Medellín y regiones de Antioquia.
- ⇒ Diseñar y desarrollar cátedras itinerantes de paz y reconciliación en asocio con el INER, el IEP y el Programa de Paz de la Universidad como estrategia de trabajo y de proyección a estudiantes de pregrado y posgrados y a diferentes grupos poblacionales.

- ⇒ Consolidar el proyecto de Acompañamiento Psicosocial a poblaciones en conflicto, posconflicto y paz en el Oriente Antioqueño y en otras regiones de Antioquia.

**Objetivo estratégico 3:** Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria, desde propuestas académicas flexibles, accesibles e inclusivas.

**Lineamientos para el logro de este objetivo:**

- ⇒ Incorporar a los procesos de reformas curriculares de los programas de pregrado y posgrado los contenidos académicos que promuevan la formación de profesionales para responder a los desafíos del país y el mundo en correspondencia con las diversidades socioculturales, de género y sexuales.
- ⇒ Consolidar en la Unidad Académica propuestas curriculares y de bienestar que consulten la diversidad de los estamentos y promuevan la inclusión, la no discriminación y la flexibilidad en correspondencia con ello.

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN EL PERIODO

- Realizar los proyectos de celebración de los 50 años de los Departamentos de Sociología y Trabajo Social.
- Cualificar la regionalización de la Facultad articulando los Departamentos, investigación y proyección social a la experiencia docente y de formación de profesionales de Ciencias Sociales y Humanas.
- Consolidar la visibilidad académica de la facultad con énfasis en el Sello Editorial, “Saberes que Transforman” y productos pedagógicos orientados a la apropiación social del conocimiento.
- Constante ejercicio de acreditación de calidad de posgrados y su proyección y presencia regional.
- Robustecer el proyecto de internacionalización de la Facultad, como un programa continuo y sostenido en el tiempo.
- Fortalecimiento del proyecto de paz de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, ampliando su campo de acción.
- Realizar junto con otras unidades académicas del área de ciencias sociales, humanidades y artes, la compilación de la obra de la profesora María Teresa Uribe, y el desarrollo del concurso de investigación con su nombre y legado para estudiantes del área.

- Fortalecimiento del centro de estudios latinoamericanos con participación de diferentes grupos de investigación, en alianza con otras unidades académicas y redes de conocimiento nacionales e internacionales.
- Fortalecer lo logrado en el clima organizacional y laboral en la Facultad.
- Fortalecimiento administrativo y financiero de la Facultad, con base en lo logrado.

“Quiero también que la Universidad de Antioquia siga siendo publica, critica y deliberante; que mantenga en alto el estandarte de la excelencia académica y la participación en los despliegues de la democracia y la ciudadanía”

*María Teresa Uribe.*